

Boletín nro. 43, página 1 de 1

Bogotá, D. C., 18 de mayo de 2025

Se cerraron las urnas de las elecciones atípicas de alcalde en Coyaima (Tolima), Oiba (Santander) y La Jagua del Pilar (La Guajira)

- “Nuevamente la Registraduría Nacional cumplió con la organización de unas elecciones íntegras y transparentes”: registrador nacional, Hernán Penagos.
- Los interesados en hacer seguimiento de las votaciones pueden ingresar a la página web de la Registraduría.

Con total normalidad se desarrollaron las elecciones atípicas de alcalde en los municipios de Coyaima (Tolima), Oiba (Santander) y La Jagua del Pilar (La Guajira), donde un total de 33.323 ciudadanos fueron habilitados para ejercer su derecho al voto.

“Los 15 puestos de votación instalados en estos tres municipios funcionaron con normalidad y los ciudadanos acudieron en calma a las urnas. Nuevamente la Registraduría Nacional cumplió con la organización de unas elecciones íntegras y transparentes, así como con una logística electoral impecable”, afirmó el registrador nacional del Estado Civil, Hernán Penagos.

También destacó la implementación de la tecnología de biometría en las elecciones en Oiba y La Jagua del Pilar como herramienta para validar la plena identidad de los votantes y evitar casos de suplantación.

Igualmente, agradeció a las autoridades municipales, organismos de control y miembros de la Fuerza Pública que acompañaron las elecciones tanto en el área urbana como rural, así como a los servidores de la entidad que apoyaron el desarrollo de estos procesos democráticos.

Los interesados en hacer seguimiento de las votaciones pueden ingresar a la página web de la entidad, www.registraduria.gov.co, dar clic en la opción ‘Elecciones Mayo 18’, seguido de ‘Alcalde Coyaima, Tolima’, ‘Alcalde Oiba, Santander’ o ‘Alcalde La Jagua del Pilar, La Guajira’ y finalizando con el botón ‘Preconteo’.

Síguenos en:



in f

Registraduría Nacional del Estado Civil